



**Unidad Solidaria**



2024



# SEAS

**SISTEMA DE EDUCACIÓN PARA  
LA ASOCIATIVIDAD SOLIDARIA**

## DOCUMENTO ARGUMENTATIVO

GRUPO DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

## Contenido

INTRODUCCIÓN.....	2
Enfoques del SEAS.....	5
Enfoque Diferencial.....	5
Enfoque de género.....	6
Enfoque poblacional.....	8
ENFOQUE PEDAGÓGICO.....	9
ENFOQUES DESDE Y DE ABYA YALA.....	11
Pedagogía Crítica.....	11
Educación Popular.....	13
MODELOS PEDAGÓGICOS.....	14
Educación Popular Participativa.....	14
Investigación-Acción Participante (IAP).....	15
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).....	15
Modelo de Aprendizaje Cooperativo.....	16
SABERES PROPIOS: UNA APUESTA DECOLONIAL.....	17
ESTRUCTURA DEL SEAS.....	20
Los Pilares del SEAS.....	21
Territorio Asociativo Solidario.....	21
Asociatividad Solidaria.....	21
Desarrollo.....	22
Trabajo Asociativo.....	22
Gobernanza y Empoderamiento.....	22
PROGRAMAS DEL SEAS.....	23
Flexibilidad Curricular.....	26
REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS.....	28

# SISTEMA DE EDUCACIÓN PARA LA ASOCIATIVIDAD SOLIDARIA – SEAS

## INTRODUCCIÓN

El Sistema de Educación para la Asociatividad Solidaria – SEAS agrupa todos los procedimientos formativos, educativos y pedagógicos de la Unidad Solidaria. Este sistema contribuye al desarrollo de la Agenda de Asociatividad Solidaria para la Paz. Esta agenda es el documento de política pública que enmarca el horizonte de trabajo de la Unidad Solidaria, incluida en el Plan Nacional de Desarrollo "Colombia potencia mundial de la vida", reconocido por la **Ley 2294 de 2023**. En ese contexto el SEAS plantea procesos de formación que fomentan el reconocimiento de las economías **solidarias, sociales, populares y comunitarias**, para la transformación social, la articulación y la consolidación de territorios asociativos solidarios.

La misionalidad de la Unidad Solidaria expresa que esta entidad “fomenta e impulsa la asociatividad solidaria, social, popular y comunitaria, para el desarrollo social, cultural, ambiental, económico y político de las comunidades y los territorios para hacer de Colombia una potencia mundial de la vida”. El SEAS está construido para que esta misionalidad tenga despliegues desde acciones pedagógicas que contribuyan al fomento y el impulso del sector solidario, profundizando en varios aspectos de las actividades solidarias, populares y comunitarias desde la práctica pedagógica y la relación con los territorios a los que pertenecen quienes participan de los procesos de formación.

Desde esa perspectiva los procesos pedagógicos son concebidos como caminos que abren posibilidades de acción a las diversas comunidades que hacen parte del sector asociativo solidario y deciden recorrer las propuestas educativas. Pero también se entiende, como un sistema que invita a entender el mundo de la asociatividad, sus diversas formas de materializarse y las dinámicas que dentro de esta postura de vida se experimentan, para quienes no hacen parte aún del sector. Dicho lo anterior, el SEAS propone rutas pedagógicas tanto para fortalecer al sector asociativo solidario, como para difundir en el resto de la población, con sus diferentes contextos y escenarios, el mundo de la asociatividad, la solidaridad, la cooperación a través de lo popular, lo comunitario y lo social.

Como Unidad Solidaria y bajo la reglamentación que nos ampara tenemos deberes que se expresan de la siguiente forma

En el marco de sus competencias y de la ley, la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias debe: diseñar, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar los programas y proyectos para la promoción, planeación, protección, fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones solidarias en Colombia (**Decreto 4122 del 2 de noviembre de 2011**).

Teniendo en cuenta lo anterior, entendemos que es un deber establecer programas de educación que nos permitan promocionar, proteger, fortalecer y desarrollar las actividades propias del sector asociativo solidario del país. Creemos profundamente que los procesos pedagógicos contribuyen al fortalecimiento de todas aquellas organizaciones, comunidades, grupos de personas que desean encontrar en la asociatividad un camino que les permita desarrollar sus vidas de forma solidaria, cooperativa, respetuosa, cuidadora y afectiva. El SEAS propone contenidos y estrategias que están orientadas a este propósito.

Lo anterior se argumenta en algunas de las funciones que la Unidad Solidaria debe cumplir y que remiten directamente a la misionalidad pedagógica de la entidad, establecidas en el decreto 4122 del 2 de noviembre de 2011. Estas funciones afirman lo siguiente

6. Adelantar estudios, investigaciones y llevar estadísticas que permitan el conocimiento de la realidad de las organizaciones solidarias y de su entorno, para el mejor cumplimiento de sus objetivos, y que sirvan de fundamento para la formulación de la política pública.
8. Divulgar los principios, valores y doctrina por los cuales se guían las organizaciones solidarias y promover acciones para la educación solidaria, así como también la relacionada con la gestión socio-empresarial para este tipo de organizaciones.
9. Organizar los procesos de inducción y educación en la práctica de la economía solidaria y expedir certificados de acreditación sobre educación en teoría y práctica de economía solidaria, de acuerdo con las orientaciones del Ministerio del Trabajo.

A partir de 2023, el equipo de Educación e Investigación de la Unidad Solidaria con la guía del director nacional de la entidad, hemos construido el Sistema de Educación para la Asociatividad Solidaria – SEAS como el componente que no solo nos permitirá dar cumplimiento a los deberes y funciones que la entidad tiene, sino que expande la práctica de la economía solidaria hacia otros ámbitos que van mucho más allá de lo económico y que se conectan con otras áreas del conocimiento y la práctica humana. El SEAS le apunta, desde todos sus frentes, a establecer **Territorios Asociativos Solidarios** que es una de las grandes apuestas de la Unidad Solidaria.

Entendemos por Territorios Asociativos Solidarios:

Forma de asociatividad solidaria que se desarrolla en un lugar específico entendido como un municipio o una red de municipios en el cual las organizaciones y las redes comparten propósitos comunes y procesos políticos, productivos, sociales, culturales, ambientales y económicos a través de la Agenda de Asociatividad Solidaria para la Paz AASP y los programas de asociatividad solidaria. (Dirección Nacional de la Unidad Solidaria, 2023)

Esta apuesta nos impulsó a crear un sistema educativo que partiera de la relación de la economía con todos los demás aspectos que cualquier comunidad requiere para su existencia y desarrollo. Fue necesario para la entidad repensarse cuáles son los valores del sector solidario. En estos cuestionamientos establecimos que, como el resto de nuestra sociedad, se requieren procesos pedagógicos afectivos, comunales y sociales que nos permitan entender el relacionamiento entre la humanidad y la naturaleza como una red que se alimenta sistemática y equilibradamente entre quienes la configuran.

Es este propósito el que nos invita a proponer procesos pedagógicos que, si bien tienen como horizonte las herramientas y conocimientos de las economías, ensancha esta mirada hacia relaciones que además de lo administrativo, financiero y gerencial, establezca lazos asociativos donde se exprese la comunalidad, la solidaridad, la confianza y la cooperación entre los participantes. De esta forma, iríamos mucho más allá de las relaciones socioempresariales que son determinadas dentro de las funciones de la Unidad Solidaria, para complementar con la insistencia en fortalecer movimientos territoriales que configuren empresas (u otros modelos de organización) que tengan como fundamento las necesidades de las comunidades en donde operan o de donde emergieron. La relación entre sociedad y empresa se vuelve un solo camino que busca transformar las realidades, no solo de quienes componen las empresas u organizaciones, sino de las comunidades que las sustenta y les dan asiento.

Las Agendas Comunes Territoriales son la guía que nos permite desarrollar varias acciones de la Unidad Solidaria, como lo expresa el primer objetivo misional de esta entidad

Promover las **Agendas Comunes Territoriales** para definir estrategias locales con los actores del territorio, que permitan la construcción de un nuevo modelo de operación de las organizaciones para que sean sostenibles y sustentables, y se articulen con los recursos nacionales, regionales o locales para la creación de condiciones de productividad, infraestructura y mejores servicios (Sitio Web Unidad Solidaria).

De esta forma, las relaciones entre empresas/organizaciones, territorios y las acciones de nuestra entidad, no parten de las propuestas centralistas de las instituciones del estado, sino que emergen de las necesidades manifestadas por las regiones del país y sistematizadas a partir de las voces de las comunidades declaradas en las 25 Asambleas Territoriales realizadas entre abril y junio de 2023 por parte de la Unidad Solidaria y el acompañamiento de varias instituciones estatales de nivel nacional, departamental y local. En ellas tanto el sector solidario como las comunidades que aún no hacen parte del sector, establecieron rutas de acción para la transformación de sus territorios con base a los lineamientos de la Agenda de Asociatividad para la Paz, los cuales son:

1. Asociatividad con enfoque poblacional, sectorial, de géneros y territorial.
2. Asociatividad para proteger el alimento, la tierra y el agua.
3. Impulso a los circuitos de comercialización locales y globales.
4. Obras comunales asociativas.
5. Inclusión financiera a través del crédito comunitario y cooperativo.
6. Asociatividad con trabajo decente.
7. Asociatividad para el arte y la cultura.
8. Para los y las jóvenes.
9. Con las mujeres.
10. Asociatividad para la economía campesina y la reforma rural integral
11. Impulso de la cultura social solidaria, popular y comunitaria.
12. Asociatividad y paz total

La sistematización de estas 25 asambleas nos permitió conocer las necesidades y demandas de las poblaciones en muchos aspectos, entre esos los vacíos formativos que existen sobre la asociatividad solidaria y las exigencias educativas de las poblaciones sobre este campo del conocimiento y la práctica. Estas solicitudes tienen sus respectivas reverberaciones en el Sistema de Educación para

la Asociatividad Solidaria – SEAS. El equipo creador del sistema construyó contenidos direccionados hacia las necesidades pedagógicas de las comunidades y propuso temáticas que amplíen las visiones, prácticas, conocimientos y experiencias sobre el universo de lo asociativo solidario, social, popular y comunitario.

Por todo lo anterior, el SEAS como apuesta educativa propone tanto contenidos y metodologías como experiencias que le permitan a los territorios fortalecerse para la construcción de comunidades solidarias, donde la asociatividad y sus diversas formas, hagan parte de la configuración de pueblos, ciudades y regiones enteras.

## Enfoques del SEAS

El SEAS se ha construido a partir de tres enfoques que devienen de las apuestas del Gobierno del Cambio. Estos enfoques ofrecen una perspectiva crítica que encausa los contenidos y transversaliza temas y metodologías dentro de las dinámicas de este sistema. Estos enfoques son:

- Diferencial
- Género
- Poblacional

A continuación, nos permitimos explicar cada uno de ellos.

### Enfoque Diferencial

Sabemos que todos los cuerpos son diferentes. En esa diversidad no solo se presentan formas disímiles, como la altura, la talla, el color de la piel, el largo y ancho de las partes y extremidades. También se abren paso cuerpos que experimentan condiciones de movilidad diferentes y capacidades sensoriales diversas.

Sin embargo, nuestras sociedades están construidas para cuerpos que tenga una movilidad completa de extremidades inferiores y superiores. Como también, el dominio de los cinco sentidos canónicos. Es decir, que todo el funcionamiento social está dispuesto para alguien que pueda caminar sobre sus dos piernas y agarrar con ambas manos. De la misma forma, pueda ver, escuchar, probar, hablar y oler sin mayores dificultades. Esto cierra la puerta un buen porcentaje de la humanidad que no funciona de esta forma. Es así, como las poblaciones con algún tipo de discapacidad o ausencia de algún sentido, sufren continuamente de capacitismo.

La palabra *capacitismo* se refiere a la discriminación contra las personas con discapacidad (en inglés, *ableism*). El discurso médico por generaciones ha

considerado “normal” a un tipo de personas, con un tipo de cuerpo estándar, que se mueve, camina, se comunica de cierta manera, y ha rechazado a quienes no. Este modelo médico aísla a quienes no cumplen con el estándar de “normalidad” y no se les permite ser integradas a la sociedad. (Garza & Derbez, 2023)

En este Sistema de Educación, buscamos que tanto los contenidos que se inscriben en nuestros programas, como las metodologías que se desarrollan en los mismos y en nuestras estrategias, no solo involucren proceso que les permitan a las poblaciones diversas sensorial y motora participar, sino que también sus experiencias, saberes y conocimientos hagan parte de las temáticas o los análisis que al interior de las mallas se proponen.

Los enfoques diferenciales considerados de manera principal son (DANE, 2023):

- a. Ciclo de vida: Este enfoque parte de reconocer que, en general, en cada etapa del ciclo de vida, desde el nacimiento hasta el final de la vida, se tienen diferentes necesidades vitales, expectativas sociales, capacidades, y responsabilidades.
- b. Discapacidad: parte de la necesidad de identificar y caracterizar a las personas con discapacidad y sus factores contextuales para contribuir en la visibilización de esta población y en la focalización de acciones afirmativas orientadas a la inclusión y garantía de sus derechos.
- c. Etnia: Es necesario identificar y caracterizar a la población que hace parte de los grupos étnicos en el país, con el objetivo de visibilizarla y ser fuente de información para el reconocimiento de la diversidad poblacional del país, y el diseño de acciones para la realización de sus derechos.
- d. Género: Considerar al género en la producción de estadísticas tiene como objetivo identificar y caracterizar las particularidades contextuales y situaciones vivenciadas por las personas de acuerdo con su sexo y a los constructos sociales asociados con dicho sexo. Estas generan diferencias económicas, políticas, psicológicas, culturales y jurídicas, identificando brechas y patrones de discriminación.

## Enfoque de género

El género de una persona está determinado por una serie de características biológicas, es así como hablamos del género masculino, género femenino e intersexual aquellas personas que nacen con un poco de ambos rasgos biológicos. Pero más allá de la constitución biológica que nos brinda unas características específicas, la sociedad

construye unos parámetros trazados por intereses religiosos, económicos y políticos donde en la mayoría de sociedades el género masculino lo educan para ocupar espacios de poder mientras que al género femenino se le delega los trabajos del hogar y al género intersexual se le invisibiliza hasta el desconocimiento de desigualdad donde un género como el masculino lo consideran predominante.

La diversidad sexual es el cómo nos sentimos más allá de los rasgos biológicos y los parámetros de comportamiento que las sociedades han determinado para que una persona se sienta hombre o mujer, justamente la diversidad sexual nos habla de la posibilidad que tenemos como personas de vivir nuestra orientación sexual e identidad de género de una manera libre.

El enfoque de género en el contexto de Abya Yala se fundamenta en la necesidad urgente de cuestionar y transformar las estructuras de poder arraigadas en una cultura patriarcal profundamente enraizada. En esta región, el patriarcado se manifiesta en diversas formas, desde desigualdades económicas y políticas hasta normas sociales que perpetúan roles rígidos y expectativas de género.

El enfoque de género no se limita a la equidad entre hombres y mujeres, sino que reconoce y valora la diversidad de identidades de género y orientaciones sexuales presentes en la sociedad. Aborda las desigualdades históricas y estructurales que afectan desproporcionadamente a las mujeres y personas de género diverso, así como las intersecciones con otras dimensiones como la etnicidad, la clase social y la ubicación geográfica.

En Abya Yala, este enfoque busca transformar las normas culturales y sociales que perpetúan la discriminación y la violencia basada en el género.

A lo largo de la historia, las mujeres y las poblaciones con diversidad sexual han enfrentado discriminación y desigualdades sistémicas en diferentes áreas de la vida, incluyendo el acceso a la educación, la participación política, el empleo, la salud y la toma de decisiones. En el SEAS se reconocen y abordan estas desigualdades, buscando transformar las estructuras y normas sociales que perpetúan la discriminación de género.

Dentro de los contenidos del SEAS hemos transversalizado este enfoque con el fin de promover una educación con perspectiva de género que desafíe estereotipos desde temprana edad y fomente relaciones donde las marcas de clase, género, raza, nivel de estudios o lugar de nacimiento jerarquicen los tratos. Además, nuestros contenidos fomentan la lucha por políticas públicas que garanticen el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, la erradicación de la violencia de género y la participación plena y efectiva de las mujeres (sobre todo las de poblaciones pobres o racializadas) y personas de género diverso en todos los ámbitos de la sociedad, incluyendo la política y la economía.



## Enfoque poblacional

El enfoque poblacional dentro del SEAS, es una estrategia que busca abordar las profundas desigualdades sociales, culturales, políticas, económicas y educativas que enfrentan diversos grupos étnicos y raciales en nuestro país. Este enfoque reconoce que ciertas poblaciones, como los pueblos indígenas y los afrodescendientes, han sido sistemáticamente discriminadas y marginadas a lo largo de la historia.

Las poblaciones indígenas, por ejemplo, han enfrentado desafíos significativos como el acceso limitado a los derechos fundamentales, como también a una educación que respete y valore sus lenguas, sabidurías y culturas ancestrales. Esta discriminación no solo afecta su desarrollo educativo y su participación en la política estatal, sino que también perpetúa ciclos de pobreza y exclusión social.

De manera similar, las comunidades afrodescendientes han experimentado barreras para la participación política y social, reflejando un legado de esclavitud y discriminación racial que ha influido en sus oportunidades sociales, educativas y laborales. La falta de representación y reconocimiento cultural en los currículos educativos y la escasa sensibilidad hacia las realidades históricas y culturales de estos grupos contribuyen a perpetuar estas desigualdades.

El enfoque poblacional, en el que se ve abocado el SEAS, en este contexto implica un análisis profundo de las estructuras y prácticas que mantienen estas desigualdades arraigadas. Con diferentes contenidos y metodologías, buscamos desarrollar estrategias que sean sensibles a las necesidades específicas de estos grupos marginados, promoviendo la inclusión, el respeto por la diversidad cultural y lingüística, y la equidad educativa. Esto incluye no solo la mejora en el acceso físico a los procesos de educación realizados por la Unidad Solidarias a través del SEAS, sino también la transformación de actitudes y prácticas que perpetúan el racismo y la exclusión en las comunidades y la sociedad en general.

El enfoque poblacional nos invita a reconocer la diversidad, como humanidad establecemos grupos de interacción donde reconocemos características específicas de un grupo, es así como las poblaciones se relacionan según sus creencias, sus formas de vivir, modo, usos o costumbres de vidas de pensar, de ser, y de ver la realidad y es en el reconocimiento de las diferencias donde la relación de respeto por quien piensa y es diferente se transforma en una posibilidad para construir una sociedad más equitativa, basándonos en un enfoque poblacional.

En nuestro país también existen políticas públicas que surgen del reconocimiento de la diversidad de cosmovisiones, territorios y poblaciones donde se requiere un acercamiento basado en el enfoque diferencia, se habla de enfoque diferencial étnico.

Es una perspectiva que reconoce y valora la diversidad cultural y étnica de las poblaciones, y busca adaptar las políticas, programas y servicios para responder a las necesidades específicas de distintos grupos étnicos. Este enfoque es crucial para asegurar la equidad y justicia en el acceso a derechos y servicios. A continuación, se detallan algunos de los principales aspectos del enfoque diferencial étnico.

**Reconocimiento de la Diversidad:** Reconoce que los distintos grupos étnicos tienen culturas, lenguas, prácticas y conocimientos diferentes que deben ser respetados y valorados.

**Adaptación de Servicios:** Los servicios, ya sean de salud, educación, justicia, entre otros, deben ser adaptados para ser culturalmente pertinentes. Esto puede incluir la capacitación de los profesionales en competencias culturales, la traducción de materiales a lenguas indígenas, y la inclusión de prácticas tradicionales.

**Participación Comunitaria:** Involucra activamente a los miembros de las comunidades étnicas en la planificación, implementación y evaluación de políticas y programas. Esto asegura que las intervenciones sean relevantes y aceptables para la comunidad.

**Derechos Humanos y Justicia Social:** El enfoque diferencial étnico se basa en el respeto y la promoción de los derechos humanos, buscando reducir las desigualdades y discriminaciones que enfrentan los grupos étnicos.

**Fortalecimiento de Identidades y Autonomía:** Promueve el fortalecimiento de las identidades culturales y la autonomía de los pueblos étnicos, respetando su derecho a mantener y desarrollar sus propias instituciones, lenguas y tradiciones

## ENFOQUE PEDAGÓGICO

En el apartado que viene a continuación, se trazan los enfoques y modelos pedagógicos sobre los que el SEAS desarrollará. Estos enfoques y modelos pretenden marcar sendas que no son excluyentes una de las otras y que, más bien, pretende entretejer varios aportes pedagógicos que creemos aportaría a los procesos de formación, enseñanza, aprendizaje, diálogo y generación del conocimiento alrededor de la cultura asociativa. Este tejido pretende viabilizar la Agenda de Asociatividad Solidaria para la Paz – AASP a través de acciones pedagógicas. Entendiéndolas como acciones complementares para el desarrollo de esta Agenda y no como único camino para desarrollarla.

Los enfoques aquí propuestos devienen de experiencias pedagógicas populares, comunales, críticas, dialogantes y contrahegemónicas. En estas las jerarquías se ponen en duda y las formas

tradicionales y coloniales de circular el conocimiento, son cuestionadas y, tal vez, utilizadas críticamente. Encontramos en las experiencias pedagógicas practicadas por distintos grupos poblaciones en diversos escenarios educativos, las fuentes para alimentarnos de procesos que contribuyan a la fluidez de sabidurías. Pretendemos que los conocimientos aquí circulados no solo provengan de las academias o del centralismo imperante en nuestra sociedad. Estas, en repetidas ocasiones, no establecen lazos comunicantes, de ida y vuelta, con las zonas marginalizadas o periféricas del país. Lo que si ocurre es una comunicación de una sola vía que impone procesos unidireccionales que desconocen los territorios, sus conocimientos y sus prácticas.

Asumir un fluir de sabidurías como ejercicio pedagógico es poner en juego dispositivos, metodologías y condiciones de comunicabilidad pertinentes para que quien interlocuta, la otra persona, realice su propia construcción, como única garantía de aprehensión de conocimiento y de socialización. Se supera así un enfoque instructivo de la acción educativa (caracterizada por la simple transmisión de información y por el entrenamiento irreflexivo), para hacer posible una relación entre el sujeto y el conocimiento, en la que el individuo se transforma en la misma medida en que transforma el conocimiento. Se da por supuesto que todo individuo comporta saberes y culturas capaces de dar contexto al nuevo conocimiento propuesto, cuestionando de esta manera un concepto de capacitación que ubicaría a un sujeto capaz, frente a otro susceptible de ser capacitado.

Este concepto convoca una actitud de escucha y aprendizaje por parte de los distintos actores sociales interesados en abrir canales de inclusión, participación y movilización para el cambio social.

La tarea propuesta es de un talante mayor. Colombia aún sigue siendo un país centralista que concentra en la capital y en algunas pocas ciudades el poder económico, académico, político y gubernamental. Generar procesos pedagógicos que vayan en contravía del sistema dominante no solo es un gran reto, sino un deber ciudadano, humano. Las dificultades para lograr los objetivos pueden llegar a ser mayores. Sin embargo, los aprendizajes obtenidos del camino andado tendrán raíces más profundas por la voluntad colocada conscientemente en el proceso. Esto generará pequeñas transformaciones que, unidas con otras similares, puedan realizar cambios mayores.

## ENTRE ENFOQUES Y MODELOS PEDAGÓGICOS

Antes de entrar a exponer los enfoques en los que nos enmarcamos o con los que queremos tejer, nos permitimos colocar lo que entendemos por enfoque y modelo pedagógicos.

En términos generales, un enfoque pedagógico se refiere a la perspectiva teórica y conceptual que se adopta para entender la educación y orientar la práctica educativa. Es una forma de aproximarse a la educación que busca responder preguntas como ¿qué es la educación? ¿cuál es su función? y ¿cómo se debe llevar a cabo la práctica educativa?

Desde la perspectiva de autores de Abya Yala como Paulo Freire (1997), Antonia Candela (2011), Dermeval Saviani (1991), Carlos Alberto Torres (1999) y Moacir Gadotti (1997), los enfoques pedagógicos tienen como objetivo común la transformación social a través de la educación crítica, participativa y democrática. Estos enfoques se basan en una concepción de la educación como una

práctica social y política que puede ser utilizada para promover el cambio social y la liberación de los pueblos.

En este sentido, los enfoques pedagógicos son herramientas teóricas que permiten comprender la educación en su contexto social y político, y orientar la práctica educativa hacia una educación más liberadora y transformadora. Los enfoques pedagógicos son múltiples y diversos, y cada uno de ellos tiene sus propias características. Los utilizados para el desarrollo del Sistema Educativo Asociativo – SEAS buscan promover una educación crítica y transformadora que contribuya a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Por otra parte, un modelo pedagógico se refiere a un conjunto sistemático de principios, enfoques, métodos y estrategias que guían la práctica educativa en un contexto específico. En otras palabras, un modelo pedagógico es una forma concreta de llevar a cabo la práctica educativa, que se caracteriza por tener un marco teórico y metodológico definido, así como un conjunto de prácticas y estrategias específicas.

Un modelo pedagógico puede estar basado en un enfoque pedagógico, pero no necesariamente tiene que ser así. Por ejemplo, el modelo pedagógico de Montessori está basado en una filosofía educativa específica, pero no necesariamente es un enfoque pedagógico. Por otro lado, el modelo pedagógico basado en la pedagogía de la liberación de Paulo Freire se basa en un enfoque pedagógico crítico, pero también tiene elementos metodológicos específicos que lo diferencian de otros modelos basados en la misma perspectiva teórica.

Es importante tener en cuenta que los modelos pedagógicos no son universales ni atemporales, sino que están adaptados a las necesidades y contextos específicos en los que se lleva a cabo la práctica educativa. Cada modelo pedagógico tiene sus propias características, objetivos y estrategias específicas, y su aplicación dependerá del contexto educativo y las necesidades de las personas y grupos en proceso de formación.

## ENFOQUES DESDE Y DE ABYA YALA

En América Latina, se han desarrollado diversos enfoques pedagógicos que han tenido un impacto significativo en la educación de la región, promoviendo la reflexión crítica, la participación activa, el diálogo y la transformación social.

Para este sistema se tendrán en cuenta los siguientes.

### Pedagogía Crítica

La pedagogía crítica es un enfoque educativo desarrollado por el pedagogo brasileño Paulo Freire, que se enfoca en el diálogo y la reflexión crítica como medios para desafiar las estructuras opresivas y fomentar la transformación social. Según Freire (1970), la educación debe ser un proceso de liberación y empoderamiento de los oprimidos, y debe ser diseñada para promover la reflexión crítica y la acción transformadora en quienes participan del proceso de formación. La pedagogía

crítica busca desafiar las desigualdades sociales y económicas a través del desarrollo de habilidades críticas que permitan comprender las estructuras de poder y trabajar para cambiarlas.

Además de Freire, otros autores latinoamericanos han contribuido al desarrollo de la pedagogía crítica. La pedagoga argentina Ana María Fernández (2006) es una de las autoras que ha trabajado en la aplicación de la pedagogía crítica en Abya Yala. Fernández ha enfatizado la importancia de la reflexión crítica y la participación activa de los estudiantes en la construcción de su propio conocimiento, y ha desarrollado estrategias pedagógicas para promover la reflexión crítica en el aula.

Otra autora que ha contribuido al desarrollo de la pedagogía crítica en la región es la pedagoga brasileña Dermeval Saviani. Saviani (2003) ha enfatizado la importancia de la educación como medio para la liberación y ha propuesto la "teoría de la curvatura de la vara" como un marco para entender el papel de la educación en la transformación social. Según Saviani, la educación debe ser diseñada para desarrollar habilidades críticas y emancipatorias que permitan desafiar las estructuras opresivas y trabajar para construir una sociedad más justa y equitativa.

Según Carlos Raúl Mejía (2003; 68), la pedagogía crítica es un enfoque que busca "desarrollar una conciencia crítica en los estudiantes para que sean capaces de entender y transformar su realidad". De acuerdo con este autor, la pedagogía crítica debe ser entendida como una práctica política y transformadora que busca la liberación de pueblos oprimidos a través de la educación.

Mejía destaca la importancia de la pedagogía crítica en la lucha contra la opresión y la exclusión social, y señala que su objetivo principal es "fomentar la reflexión crítica y la acción transformadora en los estudiantes" (p. 69). Para lograr esto, es necesario que quien promueve los procesos de formación adopten una postura crítica frente a la realidad, y que trabajen en conjunto en sus contextos pedagógicos para identificar los problemas sociales y construir soluciones colectivas.

Esta perspectiva pedagógica se alía a la teoría de la comunicación para el cambio social, la teoría crítica de la comunicación y la teoría de la comunicación participativa. Cada una de estas teorías tiene sus propias perspectivas y enfoques para abordar los desafíos del desarrollo social. Por ejemplo, la teoría de la comunicación para el cambio social se centra en cómo la comunicación puede ser utilizada para difundir innovaciones y fomentar cambios en la sociedad. La teoría de la comunicación participativa se centra en cómo la comunicación puede ser utilizada para involucrar a las personas en el proceso de toma de decisiones y empoderar a las comunidades.

Con lo anterior estamos asumiendo como escenario pedagógico los procesos de comunicación de la vida cotidiana, transversalizada tanto por medios masivos y alternativos como por espacios de encuentro, los cuales podrán ser intervenidos con los contenidos planteados desde el SEAS, por traducir en proyectos editoriales a circular desde los planteamientos y elementos de la comunicación alternativa.

La Pedagogía del Diálogo es un enfoque que destaca la importancia del diálogo y la comunicación en el proceso educativo. Según Paulo Freire (1970; 77), uno de los principales exponentes de este enfoque, la Pedagogía del Diálogo implica "una comunicación auténtica y horizontal entre el educador y el educando, basada en el respeto mutuo y en el reconocimiento de que ambos son sujetos de su propia historia". De esta manera, se busca establecer un diálogo que permita una participación activa en su propio proceso de aprendizaje y construir conocimiento de manera crítica y reflexiva.

Otra autora que ha trabajado la pedagogía del diálogo es la chilena Mónica Tapia Ladino. En su obra "Pedagogía del diálogo: Una respuesta desde la educación popular a los desafíos de la globalización", la autora enfatiza la importancia del diálogo como herramienta para la construcción de relaciones democráticas y equitativas en la sociedad. Según Tapia Ladino, la pedagogía del diálogo implica "el reconocimiento del otro como sujeto, el respeto a sus ideas y sentimientos, la disposición para escuchar y la construcción conjunta de soluciones a los problemas sociales" (2007: 45).

En el contexto asiático, algunos autores también han destacado la importancia del diálogo en la educación. Por ejemplo, el filósofo indio Jiddu Krishnamurti (1975: 11) sostiene que "la educación es un diálogo constante entre el estudiante y el maestro". De manera similar, el educador chino Tsunesaburo Makiguchi (2011: 81) argumenta que "la educación debe ser una conversación viva y activa entre maestros y estudiantes, donde ambos tienen la oportunidad de aprender y enseñar".

En África, el filósofo y educador camerunés Bernard Njonga también ha defendido la importancia del diálogo en la educación. Según Njonga (2007: 27), "la Pedagogía del Diálogo es esencial en el proceso educativo, ya que promueve la interacción y el intercambio entre el educador y el educando, lo que permite la construcción conjunta del conocimiento".

Es en este contexto donde "la dimensión cultural cobra importancia como fundamento de un proyecto pedagógico. El proceso pedagógico implica poner en diálogo diversas culturas, lo cual significa la afirmación de una cultura propia que haga posible una relación enriquecedora con otras culturas, en la perspectiva de un diálogo intercultural constructivo. Es allí donde se comienzan a gestar proyectos educativos alternativos que fortalezcan las culturas y el sentido de pertenencia a un territorio, que valoren la diferencia y afirmen la identidad de los pobladores [y pobladoras]..." (Hurtado, 2006, p44-45).

## Educación Popular

El enfoque pedagógico de la Educación Popular se encausa en la educación como una herramienta para la liberación de las personas y comunidades. Este enfoque se basa en la idea de que la educación debe ser accesible y relevante para todos, y debe involucrar a quienes participan de forma activa y crítica dentro del proceso de aprendizaje.

Carlos Torres, ha destacado la importancia de este enfoque como una herramienta para la construcción de la democracia participativa. Torres (1993: 13) sostiene que la Educación Popular busca "desarrollar una educación crítica y liberadora que, por medio del diálogo, la participación y

la solidaridad, contribuya a la formación de sujetos sociales autónomos y conscientes de su papel en la sociedad".

De acuerdo con Orlando Fals Borda (1985), la Educación Popular es un enfoque que busca construir un conocimiento crítico y transformador de la realidad, mediante la participación activa de la comunidad en el proceso educativo. Fals Borda enfatiza en la importancia de que la educación se base en la realidad concreta y en las necesidades y aspiraciones de la población, y no en modelos abstractos impuestos desde afuera. En su obra, Fals Borda resalta la necesidad de que los educadores populares trabajen con los sectores más empobrecidos y marginados de la sociedad, para que estos puedan adquirir las herramientas necesarias para analizar y transformar su propia realidad.

Fals Borda sostiene que la Educación Popular debe ser un proceso dialógico y participativo, en el que educadores y educandos construyan conjuntamente un conocimiento crítico y transformador. Según el autor, en este enfoque pedagógico, quien orienta el proceso (docente, educador, profesora, mediadora, etc.) no es el poseedor absoluto del conocimiento, sino que actúa como facilitador del proceso educativo, estimulando la creatividad y la capacidad crítica de las comunidades participantes.

En Asia, el autor indio N. Jayaram ha enfatizado la importancia de la Educación Popular como una herramienta para la transformación social en un contexto de desigualdades socioeconómicas y culturales. Según Jayaram (1995: 41), la Educación Popular busca "dar a los grupos marginados la capacidad de tomar conciencia de sus derechos y luchar por ellos, y también de desarrollar habilidades que les permitan participar activamente en el proceso de desarrollo".

En África, el autor sudafricano Michael Apple (1996: 214) ha destacado la importancia de la Educación Popular como una herramienta para la construcción de una sociedad más justa y democrática. Según Apple, la Educación Popular busca "empoderar a las personas y comunidades, proporcionándoles los conocimientos y habilidades necesarios para desafiar las estructuras de poder existentes y construir alternativas más justas y equitativas".

## MODELOS PEDAGÓGICOS

Los modelos pedagógicos que se exponen a continuación buscan concretar los enfoques propuestos anteriormente. Los modelos, citados a continuación, no se limitan a desarrollar un enfoque específico, más bien, están en las fronteras entre uno y otro alimentándose de las prácticas que cada enfoque ha desarrollado.

### Educación Popular Participativa

El Modelo de Educación Popular Participativa (MEPP) es una propuesta educativa que busca la formación crítica y consciente de las personas, a través del diálogo y la participación activa en su propio proceso de aprendizaje. Según Pedro Demo (1993), uno de los principales exponentes del

MEPP, la educación popular participativa es "un proceso social en el que los educandos, a través de una relación dialógica con los educadores, se convierten en sujetos activos y conscientes de su propio proceso de aprendizaje y del cambio social".

Otro autor que ha trabajado en la difusión y aplicación del MEPP en Abya Yala es Carlos Alberto Torres (2003: 22), quien ha señalado que este modelo busca "fomentar la conciencia crítica y la participación activa de los educandos en la toma de decisiones, la solución de problemas y la construcción de alternativas". El MEPP se enfoca en el aprendizaje contextualizado y relevante para la realidad de las personas, a través de la identificación y análisis de los problemas y desafíos cotidianos que enfrentan. En la región, el MEPP se ha implementado en diversas organizaciones populares, como sindicatos, movimientos campesinos e indígenas, grupos de mujeres y comunidades de base.

### Investigación-Acción Participante (IAP)

La Investigación-Acción Participante (IAP) es un modelo pedagógico que combina investigación y acción social en un proceso participativo y horizontal en el cual los sujetos involucrados son los protagonistas de su propia transformación. Según Fals Borda (1981), la IAP es "un proceso continuo y sistemático de reflexión y acción, realizado por un grupo de personas que comparten problemas y buscan soluciones a través de la participación consciente y crítica de todos los implicados".

La IAP ha sido desarrollada por varios autores y autoras en Abya Yala. Según Mora (1994: 70), la IAP "implica el diálogo horizontal, la participación y el compromiso de la comunidad, y la transformación consciente y crítica de la realidad social". Por su parte, Fals Borda (1987: 103) destaca que la IAP "promueve la toma de conciencia, la organización popular y la movilización social, y busca soluciones que involucren la participación y el compromiso de los actores sociales".

Otra autora que ha aportado a la IAP es María Teresa Sirvent, quien en su libro "Investigación-Acción Participativa" (1999) explica cómo la IAP puede contribuir a la formación de ciudadanos críticos y participativos. Además, ella destaca la importancia de la participación comprometida de las personas en los procesos de investigación y transformación social.

Por su parte, Nidia Aylwin en su libro "Investigación-Acción Participativa: Una herramienta metodológica para la planificación y gestión participativa" (2001) presenta la IAP como un enfoque que permite la construcción colectiva del conocimiento y la toma de decisiones en conjunto con las comunidades. Asimismo, destaca la importancia de la reflexión crítica y la evaluación constante en los procesos de IAP.

### Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

El modelo de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) es una metodología de enseñanza-aprendizaje que se enfoca en la resolución de problemas, la colaboración y el trabajo en equipo. Según Hernández y Rosales (2017), el ABP es una estrategia que plantea situaciones problemáticas



reales que los estudiantes deben resolver, generando en ellos un compromiso activo en el aprendizaje y la adquisición de conocimientos y habilidades necesarias para la solución de los problemas.

Por su parte, Salinas (2018: 72) señala que el ABP "promueve el aprendizaje autónomo y autorregulado, ya que permite identificar necesidades propias de aprendizaje, desarrollar habilidades para la búsqueda de información y la toma de decisiones, y trabajar en equipo para alcanzar una meta común". Asimismo, Suárez (2019: 85) destaca que el ABP "fomenta la interdisciplinariedad, al permitir el abordaje de problemas desde diversas perspectivas y áreas de conocimiento, y la transferencia de aprendizajes a contextos diversos".

### Modelo de Aprendizaje Cooperativo

El Modelo de Aprendizaje Cooperativo promueve procesos pedagógicos en colaboración y el trabajo en equipo, en el que las comunidades participan activamente y aprenden no solo de los contenidos, sino también de sus compañeros. Según Johnson y Johnson (1989: 96), el aprendizaje cooperativo se define como "la enseñanza estructurada de habilidades interpersonales y la utilización de pequeños grupos para mejorar el aprendizaje y la motivación de los estudiantes". En este modelo, el aprendizaje no es un proceso individual, sino un esfuerzo colectivo, en el que los estudiantes se ayudan mutuamente a comprender y aplicar los conceptos.

Kagan (1994) señala que existen diferentes tipos de estructuras de aprendizaje cooperativo, como el "rompecabezas" (jigsaw), el "reloj de diálogo" (clock partners), el "intercambio de expertos" (expert groups), entre otros. Cada una de estas estructuras se adapta a diferentes objetivos de aprendizaje y niveles de complejidad. Por ejemplo, la estructura "rompecabezas" implica la división de un tema en diferentes partes, cada una de las cuales es asignada a un grupo de estudiantes, quienes se convierten en expertos en ese tema y luego comparten sus conocimientos con el resto de los grupos.

Con este panorama sobre enfoques y modelos educativos, el SEAS realiza un ejercicio constante de valoración y aplicación de los conocimientos, experiencias y prácticas que en su interior se tejen. Se permite cuestionar los temas que deben ser desarrollados y las perspectivas que, según estos enfoques y modelos, se debería tomar. Cada una de estas teorías y conceptos inciden en el trabajo propedéutico a la hora del diseño curricular y las apuestas pedagógicas. Pero también, apoyarán los procesos de relacionamiento con las comunidades, territorios, organizaciones o instituciones. Los diferentes enfoques y modelos aquí presentados ayudarán a potenciar las particularidades que cada espacio presente.

Las teorías y prácticas anteriormente presentadas nos dan paso y nos permiten proponer elementos constitutivos de este sistema. De esta forma, estos enfoque y modelos no solo se quedarán en documentos, sino que tendrán sus desarrollos en las propuestas realizadas por el SEAS y que los apartados a seguir nos permitimos desarrollar.

## SABERES PROPIOS: UNA APUESTA DECOLONIAL

La Unidad Solidaria, como institución que promueve procesos de formación para fortalecer la asociatividad solidaria, le apuesta a otras formas de circulación, interacción y experiencias con los conocimientos a través del SEAS. Esto nos lleva a realizar ejercicios de planeación curricular que rompan con el modelo tradicional pedagógico que solo promueve conocimientos centralistas que poca relación tiene o establecen con los saberes que en las comunidades existen. También nos advierte sobre las temáticas que se incluyen en las propuestas curriculares y, las y los autores a quienes se hacen referencia para argumentar conceptos y procedimientos.

Con el fin de insistir en la autonomía y sobre todo en la valoración de los conocimientos que emergen y consolidan cada territorio y sus propias prácticas y experiencias, el SEAS propone espacios pedagógicos que no tengan contenidos propuestos desde la Unidad Solidaria, sino que más bien, sean diseñados, colocados y desarrollados por las comunidades. Teniendo en cuenta que en los territorios hay un cúmulo de experiencias y conocimientos que son vitales para el proceso de aprendizaje significativo, desde la perspectiva decolonial, es importante el reconocimiento de la experiencia y los saberes de quienes participan en este proceso de enseñanza-aprendizaje.

Teniendo en cuenta lo anterior, creemos que las apuestas críticas de los estudios decoloniales nutren propuestas pedagógicas. La perspectiva decolonial alerta sobre cómo el Proyecto de la Modernidad, basado en el capitalismo, el patriarcalismo, el individualismo, la hiperbiologización, el poderío de la razón y la estructura social montada sobre la familia nuclear, sigue operando. El Neoliberalismo ha vigorizado y actualizado este proyecto. De esta forma, nuestras sociedades continúan siendo cada vez más pobres, desiguales y violentas.

Ningún sistema de educación puede eludir su eminente responsabilidad frente al cambio que requieren nuestras sociedades. Nos preguntamos, entonces, “(...) cómo crear, hacer y caminar hoy procesos, proyectos y prácticas —pedagogías como metodologías imprescindibles, diría Paulo Freire— desde las grietas de este sistema de guerra-muerte mundial”. (Walsh, 2017: 20). Desactivar las colonialidades que recaen en nuestros contextos debe venir, también, del ejercicio pedagógico expandido y en relación dinámica con lo social, lo político, lo cultural y, en nuestro caso particular, con lo asociativo y solidario.

Visto esto desde las apuestas de este Sistema, las prácticas y epistemologías decoloniales nos invitan a incentivar posturas que devengan del “lugar de enunciación”, entendido este desde la definición de Zulma Palermo (2014: 71) cuando propone que

[...] la noción ‘lugar de enunciación’ se entiende como una construcción de subjetividad ligada a la memoria sociocultural es decir a la historia local, sin dejar de tener en cuenta la incidencia de la historia personal y las experiencias vitales de cada enunciadador individual.

Situarse en el lugar de enunciación trae la imperante necesidad de entender las relaciones de poder históricas que han configurado nuestros espacios vitales. Esto recae en la necesidad de reconocer el lugar de la subjetividad como una consecuencia tanto de las decisiones individuales, como (y, sobre todo) de la configuración social impuesta. Esta, de corte capitalista, neoliberal y

nortecentrada<sup>1</sup> influye de forma categórica en los recursos disponibles para configurarnos en sociedad. Sus dispositivos de control pasan por todos los rincones de la sociedad. Desde los más visibles y evidentes, como la organización gubernamental, la iglesia, la escuela y la distribución económica, hasta los más sutiles como las formas de divertimento, ocio, placer y las relaciones afectivas y con la naturaleza. Salirse del control de la sociedad de consumo, egoísta, individualista, competitiva y violenta, no solo es difícil sino imperceptiblemente desnecesario.

Esa memoria sociocultural que llama Palermo, reclama una revisión sobre lo que hemos aprendido, lo que estamos aprendiendo y lo que quisiéramos (re)aprender. La relación con el aprendizaje, visto desde estas epistemologías abren caminos que permiten ampliar las relaciones pedagógicas. Las preguntas pasan por el qué enseñamos, a quién citamos, qué conocimientos compartimos y circulamos. Pero también pasan por el cómo lo enseñamos, qué acciones proponemos y qué roles asumimos y/o abandonamos para descontracturar los vicios de las prácticas pedagógicas occidentales. Estas no solo niegan cierto tipo de sabidurías, sino que también, enturbian las relaciones entre los conocimientos y prácticas, y quienes los ejecutan o reflexionan. Nos preguntamos qué hacer con las formas coloniales de configuración, no solo del conocimiento, sino de la sociedad entera.

Los zapatistas, en cambio, hablan del “derrumbe” del mundo dominante y el “resurgimiento del nuestro”, el mundo desde abajo “muy otro” en sentido y razón. Para algunos movimientos, comunidades e intelectuales indígenas y afrodescendientes, especialmente de la región andina, la caracterización es de momentos simultáneos de avance y retroceso, momentos todavía concebidos —en el horizonte actual y de larga duración— como luchas de descolonización, luchas que aún requieren el aprendizaje, desaprendizaje y reaprendizaje, la acción, creación e intervención. (Walsh, 2013: 24).

Los motivos y argumentos para proponer un Sistema de Educación para la Asociatividad Solidaria que se pare en las costas de lo decolonial son suficientes y hasta pareciera sobrepasarnos. Pero creemos que estas apuestas no solo son desarrollables en espacios como los nuestros, sino que son necesarias.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el potencial de un pensamiento y practica solidaria, tanto en los terrenos formativos como en la circulación de sus manifestaciones por diversos escenarios de la sociedad, son muy pertinentes. Pensarse lo solidario como lugares que potencia las relaciones inter y transdisciplinarias nos acerca a formas de compartir y circular conocimiento que se escapan de los tipos occidentales. La metáfora del tejido cada vez se vuelve más recurrente en nuestros espacios educativos, pedagógicos, sociales y comunales.

Estas otras formas se acercan, por ejemplo, a la concepción Aymara del mundo que Silvia Rivera Cusicanqui propone a partir de las cosmovisiones y sabidurías de estas sociedades. Fruto de las conversaciones y aprendizajes con los y las abuelas hijas del mundo incaico, Silvia invita a pensarse el mundo de forma *ch'ixi*. Esta forma deviene del entendimiento de las relaciones en los postulados y prácticas aymaras que, como todos sus conocimientos, presenta relaciones que van más allá del universo material y racional al que estamos acostumbrados. Propone formas de relacionarse que no invalidan lo otro, lo diferente, lo desconocido. Invita a construir desde lo diverso sin pretensiones de homogeneizar, globalizar ni capitalizar.

---

<sup>1</sup> Entiéndase esto como la dominación que ejercen los países hegemónicos del Norte Global.

*Ch'ixi* literalmente se refiere al gris jaspeado, formado a partir de infinidad de puntos negros y blancos que se unifican para la percepción pero permanecen puros, separados. Es un modo de pensar, de hablar y de percibir que se sustenta en lo múltiple y lo contradictorio, no como un estado transitorio que hay que superar (como en la dialéctica), sino como una fuerza explosiva y contenciosa, que potencia nuestra capacidad de pensamiento y acción. Se opone así a las ideas de hibridez, y a la dialéctica de la síntesis, que siempre andan en busca de lo uno, la superación de las contradicciones a través de un tercer elemento, armonioso y completo en sí mismo. (Rivera, 2015: 295)

Los conocimientos y las formas de transmisión de estos realizados por sociedades ancestrales nos permiten tender puentes entre las impuestas en nuestras culturas y la voluntad por sacudirse de estas. Continuar con la tarea de construir otras formas posibles de vivir, aprender, relacionarnos invita a la creación desde el reconocimiento de otras sabidurías que habitan nuestros contextos y que demuestran su valía por su resistencia y lucha que, a pesar de la violencia colonial, hasta hoy se mantienen vivas.

Saberes Propios sería el componente transversal del SEAS que nos permite desarrollar una pedagogía decolonial que valore, reconozca y coloque curricularmente los conocimientos, sabidurías, prácticas, teorías y epistemologías de los territorios que ya realizan ejercicios de asociatividad solidaria sin tener que pasar por procesos de formación occidental. Sabemos que en muchas partes del país existen comunidades que operan bajo lo que entendemos como asociativo solidario, sin que, necesariamente, sea nombrado así. Estas comunidades han tejido redes que les han permitido resistir y (re)existir a la imposición capitalista y neoliberal que ataca cualquier forma de organización social que se sustente en la solidaridad, la comunalidad y formas económicas sociales, diferentes a las hegemónicas.

Sus formas de materializar los intercambios económicos pasan por otras relaciones que sobrepasan lo monetario. Estas formas están interconectadas intrínsecamente con la cultura local y los procesos históricos de los territorios que, en la gran mayoría, han sido heredados de las culturas que ancestralmente habitan (habitaban) en estos.

Para el pilotaje del SEAS realizado en 2023.2, los Saberes Propios estarán, en principio, como espacios vacíos que serán ocupados, posteriormente, por los conocimientos y prácticas de las comunidades con las que tengamos relación en esta primera aplicación. Quienes estemos en los espacios de formación estaremos en la tarea de recopilar todas aquellas prácticas asociativas que ya operan en los territorios y que están relacionadas con la cultura de la asociatividad solidaria.

Estos conocimientos serán incorporados al Sistema con todo el respeto, autorización y cuidado de las comunidades que las produjeron. Tendremos las alertas prendidas para no generar ninguna acción de apropiación cultural entendiendo esta como

De acuerdo con la doctrina, la apropiación cultural puede describirse como el acto por el cual un miembro de una cultura relativamente dominante hace uso de una expresión cultural tradicional y la reutiliza en un contexto diferente, sin contar con su autorización o sin mencionar su origen ni proporcionar compensación por su utilización. Existe otra definición señalada por el diccionario de Oxford la cual señala la siguiente definición: “la adopción no reconocida o inapropiada de las

costumbres, prácticas, ideas, etc. de una persona o sociedad por parte de miembros de otra, y típicamente personas o sociedad más dominantes”. (Abello, 2020)

El propósito de colocar dentro del SEAS conocimientos, experiencias y prácticas de las diversas comunidades que presentan acciones de asociatividad solidaria va en dos vías. La primera alude al ejercicio decolonial de valorar y circular las producciones epistemológicas y procedimentales que las comunidades han consolidado fruto de su relación contextual e intelectual en sus territorios y con sus prácticas. Este ejercicio coloca la mirada en las producciones hechas en los territorios como prioritarias antes de referencias externas que poco o nada tienen que ver con los territorios. Adicionalmente, éstas tienen una carga contextual eminente que las hace completamente pertinente y prescindibles. Cualquier otra fórmula, venida de fuera e impuesta en estos contextos, podría atentar con las relaciones asociativas ya establecidas en los territorios.

Otra vía nos llama a aumentar las citaciones y referencias de los conocimientos producidos por regiones para conformar los procesos de formación antes de colocar contenidos elaborados desde la institucionalidad centralista. Esta relación de centro – periferia ha marcado los procesos pedagógicos. El centralismo imperante en nuestras culturas asigna temáticas, metodologías, procedimientos y demás acciones pedagógicas. Quienes van a realizar, mediar o facilitar espacios formativos llegan a los territorios con contenidos y procedimientos elaborados en las capitales que, aunque se esfuercen, no alcanzan a conocer las particularidades de cada lugar.

Con esas dos vías el SEAS propondría conocimientos que vienen de las regiones como forma de reconocer, valorar y circular otras prácticas que permitan, al mismo tiempo, tener una relación menos desequilibrada entre el centro y la periferia. Paralelamente, nos permitirá ampliar el repertorio epistemológico para enriquecer el campo pedagógico propuesto por la Unidad Solidaria que seguramente potenciará las otras líneas de acción que esta institución ejecuta.

## ESTRUCTURA DEL SEAS

Para el desarrollo de los propósitos descritos en las páginas anteriores, el SEAS propone para todos sus procesos formativos, cinco pilares que sostienen este sistema de forma intrínseca, ontológica y epistemológica. Estos cinco pilares son construidos con el fin de realizar procesos de formación que permitan experimentar el universo de lo asociativo en dimensiones que amplíen la lógica de las organizaciones del sector solidario y las invite a conformar redes que puedan transformar los territorios a donde estas pertenecen. Por este foco en las transformaciones territoriales, el SEAS parte de la apuesta por cinco lugares de prácticas y conocimientos que presenten experiencias pedagógicas, políticas, organizativas y analíticas para el fortalecimiento y el desarrollo de redes asociativas.

Estos pilares organizan los procesos de formación y profundizan en aspectos necesarios para el desarrollo de una cultura solidaria, social, asociativa y comunitaria. También buscan entregar conocimientos, prácticas, análisis, reflexiones y experiencias a las personas que recorren el proceso

formativo, con el fin de fomentar una cultura y desarrollo de vida solidaria, social, comunal y popular.

## Los Pilares del SEAS

A continuación, nos permitimos definir cada uno de estos pilares.

### Territorio Asociativo Solidario

El Territorio es una construcción dinámica que resulta de la interacción que las personas tienen en un tiempo y espacio determinados. Dicha interacción, se presenta a partir de tres procesos diferentes y complementarios: Uno, las relaciones de las personas consigo mismas; Dos, las relaciones de las personas con otras personas; y tres, las relaciones de las personas con el entorno. Adicionalmente, en tanto “asociativo y solidario”, concebimos esta interacción dinámica dentro de una comunidad activa, cuyo principio fundamental es la mutua colaboración en la búsqueda de fines comunes. En tal sentido, no existen personas o territorios individuales, sino que siempre deben ser vistos dentro de las dinámicas colectivas o comunitarias en que se inscriben. Para el abordaje conceptual y metodológico este pilar plantea procedimientos y didácticas igualmente dinámicos, que permitan a quienes participan en esta experiencia formativa, interactuar de manera espontánea y lúdica con los contenidos presentados en el pilar, los cuales darán paso a la reflexión y apropiación que se tenga de las vivencias y experiencias de las(os) participantes. Para ello, se define como estrategia la “pedagogía crítica y dialogante” que se fundamenta en crear condiciones para que las personas se expresen de manera libre, que fortalezca su identidad y pertenencia al territorio a nivel colectivo, comunitario, organizativo y empresarial.

### Asociatividad Solidaria

Este pilar aborda los procesos de organización, formalización, sostenibilidad y acción en red, mediados por la asociatividad solidaria, como alternativa de solución a las necesidades y problemáticas de las comunidades y los territorios. Se busca así el reconocimiento mutuo de los contextos y las realidades, desarrollando los procesos pedagógicos a partir de los saberes, conocimientos y experiencias de las comunidades en sus formas de afrontar las brechas de desigualdad y discriminación social en la búsqueda y reconocimiento de sus derechos sociales. Con este proceso se busca visibilizar y reflexionar sobre la asociatividad solidaria como alternativa de solución a las problemáticas y necesidades de las comunidades y los territorios; también se pretende destacar las opciones encontradas por diferentes poblaciones para afrontar las brechas de desigualdad y discriminación social en la búsqueda y reconocimiento de sus derechos sociales, a través de procesos de organización mediados por la asociatividad y la solidaridad. Finalmente se espera acercar y generar conciencia sobre la asociatividad solidaria como mecanismo que nos

permita crear alternativas sociales, culturales, ambientales, económicas y políticas, para construir otro mundo posible.

## Desarrollo

Dentro de este pilar se trata el desarrollo desde la economía social, solidaria, popular y comunitaria, como los procesos integrales y participativos que construye una comunidad y que buscan el bienestar de las personas y de la naturaleza, mediante acciones colectivas basadas en valores como la solidaridad, la cooperación y la equidad. Esto quiere decir que el desarrollo desde la perspectiva de la economía social, solidaria popular y comunitaria se entiende como un proceso, no solamente económico, sino también social, ambiental, político y cultural que promueve la satisfacción de las necesidades y aspiraciones de las personas en el presente, sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para cubrir sus propias necesidades y aspiraciones. Desde esta perspectiva, el desarrollo no se limita a la búsqueda del crecimiento económico como fin en sí mismo, sino que se enfoca en la construcción de relaciones sociales más justas y equitativas, en armonía con la naturaleza y con la diversidad cultural. Dado lo anterior, esta unidad buscará ampliar el concepto de Desarrollo o Modelos Económicos hacia Modelos de Vida, que nos permitan entender la economía más allá de las relaciones monetarias y transaccionales dominante.

## Trabajo Asociativo

El trabajo como actividad humana es la forma en que los seres humanos han asimilado, transformado y recreado su entorno, han generado condiciones de autonomía y autorrealización subjetiva, se han apropiado de la naturaleza –vista como recurso y dirigida a la producción de bienes y servicios para la satisfacción de necesidades– y han generado riqueza que ha sido apropiada de manera privada por la humanidad a lo largo de la historia. El Trabajo Asociativo Solidario parte de la idea general de la cooperación entre personas sociales que disponen sus capacidades físicas e intelectuales para relacionarnos de manera colectiva con los elementos naturales y el aporte mancomunado de su fuerza de trabajo con el objetivo de satisfacer necesidades y expectativas que les son comunes, siempre en desarrollo y procura de la dignidad humana. Bajo esta perspectiva, la fuerza del trabajo de las personas que se agrupan para la propiedad colectiva y la tenencia social de los medios de producción con el fin de optimizar esfuerzos, consolidar el cumplimiento de objetivos comunes y gestionar tanto recursos como herramientas que les permitan interactuar de forma solidaria frente al modelo de competencia impuesto por el sistema socioeconómico vigente. En el Trabajo Asociativo Solidario, la riqueza que genera el trabajo es distribuida bajo principios innegociables de solidaridad, justicia social y equidad.

## Gobernanza y Empoderamiento

Este pilar busca promover la participación, la autonomía y la toma de decisiones territoriales en las organizaciones y redes asociativas. Se estudia la forma en que se ejerce el poder, se toman decisiones y se gestionan los recursos políticos, sociales y culturales en una sociedad. La gobernanza en este contexto implica fomentar la participación democrática y la colaboración entre las organizaciones, permitiéndoles involucrarse en la toma de decisiones que afectan su entorno y sus objetivos. A partir de abordajes alternativos de gobernanzas, se incentiva la actuación de las organizaciones y procesos sociales, a explorar posibilidades de acción colectiva en la interfase Estado/sociedad. El pilar de Gobernanza hace énfasis en las formas de gobierno que, también, involucran y se comprometen con los enfoques de género, los avances y alcances de las políticas y epistemologías decoloniales y feministas. Formas de gobierno que incluyen a las poblaciones históricamente marginalizadas, racializadas y empobrecidas, así como todas aquellas que sufren discriminación por sus condiciones de discapacidad o sensorialidades diversas.

Cada uno de estos pilares se desarrolla a través de contenidos que permiten profundizar en cada una de sus temáticas. Estos contenidos nos permiten estudiar, analizar y experimentar los conceptos que se encuentran al interior de cada una de las unidades que los componen.

Con estos pilares, que subyacen de los enfoques ya explicados, el SEAS se despliega en varios programas de formación que pretenden llegar a poblaciones y necesidades específicas.

## PROGRAMAS DEL SEAS

El SEAS se desarrolla a través de programas que van dirigidos a poblaciones diferentes. Los pilares y sus contenidos son adaptados según las necesidades de las poblaciones con las que se entre en diálogo. También el SEAS se adapta a las necesidades de las instituciones que requieran procesos de formación en asociatividad solidaria y sus ramificaciones. Por esta razón, el SEAS alberga, por el momento cuatro programas que nos permiten llegar a diferentes poblaciones y niveles de formación. Estos programas son:

- **SEAS para Organizaciones y Redes:** Este programa fue diseñado para las organizaciones que hacen parte del sector de la economía social, popular y comunitaria. Tiene como objetivo fortalecer el desarrollo de las organizaciones del sector para que estas a su vez, estrechen lazos más contundentes que permiten tejer redes para las transformaciones territoriales en clave social y comunitaria. Este programa contempla 4 ciclos y en cada ciclo se encuentran los contenidos por los cinco pilares. Este programa tiene una duración de 160 horas distribuidas en diferentes proporciones por ciclos y pilares.

En la tabla que se presenta a continuación, se puede apreciar la distribución de tiempos, unidades y pilares por cada uno de los ciclos.

PILARES	CICLO 1	CICLO 2	CICLO 3	CICLO 4
---------	---------	---------	---------	---------



<b>TERRITORIO ASOCIATIVO SOLIDARIO</b> (30 HORAS)	<b>Unidad 1:</b> (6 horas) Tejiendo Territorios Asociativos Solidarios: Construcción solidaria, popular, comunitaria y social.	<b>Unidad 6:</b> (8 horas) Reconocemos los instrumentos para la construcción colectiva y planeación en nuestro territorio.	<b>Unidad 11:</b> (8 horas) Reconocimiento del territorio desde lo normativo y organizativo.	<b>Unidad 16:</b> (8 horas) Hilando el territorio en red para la acción.
<b>ASOCIATIVIDAD SOLIDARIA</b> (40 HORAS)	<b>Unidad 2A:</b> (4 horas) Acerquémonos a la Asociatividad Solidaria. <b>Unidad 2B:</b> (15 horas) Formalicémonos: una decisión autónoma y consciente.	<b>Unidad 7:</b> (7 horas) Fortalecer la Organización con Enfoque Territorial.	<b>Unidad 12:</b> (7 horas) Hagamos armónica y sostenible a nuestra organización.	<b>Unidad 17:</b> (7 horas) Tejamos redes en clave de asociatividad solidaria.
<b>DESARROLLO</b> (30 HORAS)	<b>Unidad 3:</b> (10 horas) Una visión para el cambio.	<b>Unidad 8:</b> (6 horas) Modelos de desarrollo humano: Desarrollo humano y desarrollo sostenible.	<b>Unidad 13:</b> (7 horas) Buen Vivir y Modelo de Desarrollo Circular.	<b>Unidad 18:</b> (7 horas) El Decrecimiento como modelo de desarrollo: un código para el futuro.
<b>TRABAJO ASOCIATIVO</b> (30 HORAS)	<b>Unidad 4:</b> (8 horas) El trabajo de la vida cotidiana.	<b>Unidad 9:</b> (6 horas) El Mundo del Trabajo Asociativo Solidario.	<b>Unidad 14:</b> (8 horas) Formalizar para Mejorar.	<b>Unidad 19:</b> (8 horas) Redes para fomentar y consolidar el trabajo asociativo.
<b>GOBERNANZA Y EMPODERAMIENTO</b> (30 HORAS)	<b>Unidad 5:</b> (9 horas) Gobernanzas, inclusión y participación comunitaria.	<b>Unidad 10:</b> (8 horas) Autonomía, liderazgo colectivo y prevención de violencias.	<b>Unidad 15:</b> (6 horas) Participación y empoderamiento territorial.	<b>Unidad 20:</b> (7 horas) Cambios Colectivos y Territoriales.
<b>TOTAL DE HORAS POR CICLO</b>	<b>52 HORAS</b>	<b>35 HORAS</b>	<b>36 HORAS</b>	<b>37 HORAS</b>

Tabla 1: Estructura curricular Programa Organizaciones y Redes.

- Programa Educativo de Asociatividad Solidaria para la vida:** Este programa está dirigido a la educación formal inicial, básica primaria, básica secundaria y media de las Instituciones educativas del territorio nacional. Para lograr este objetivo, el Programa Educativo que se propone contempla cuatro estrategias que están en sincronía con las iniciativas y apuestas del Ministerio de Educación Nacional en torno a la Formación Integral (Centros de Interés), el fortalecimiento de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), los Sistemas Regionales

de Educación Media y Superior en Zonas de Ruralidad Dispersa (SIMES), y Poder Pedagógico Popular (Espacios de fortalecimiento para las y los docentes).

En el marco de la apuesta Formación Integral del Ministerio de Educación Nacional – MEN, que establece el fortalecimiento de las estrategias de resignificación y ampliación del tiempo escolar, se propone la metodología de Centros de Interés – CI para movilizar los procesos de formación integral al aumentar las oportunidades de aprendizaje mediante tácticas pedagógicas que potencien el desarrollo y los aprendizajes de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes- NNA.

La Unidad Solidaria ha entrado a ser una de las entidades aliadas del MEN y por tal razón ha diseñado un Centro de Interés dentro de esta apuesta, llamado “Gestión para la Participación Solidaria – GPS”. El GPS busca promover la cultura asociativa solidaria y las economías para la vida mediante proyectos y acciones colectivas con adolescentes y jóvenes estudiantes. El Centro de Interés GPS (Gestión para la Participación Solidaria) se concibe para acercar a las y los jóvenes a las economías solidarias, al desarrollo de habilidades que permitan entender y resolver problemas colectivos; establecer estrategias para el fomento del trabajo en equipo, la gestión y el fortalecimiento de habilidades comunicativas y socioafectivas. Se convierte este en un espacio para que las y los adolescentes y jóvenes, conciban, creen y consoliden proyectos asociativos que puedan tener un impacto en sus proyectos de vida, en trayectorias vitales, por ende, en su comunidad y territorio.

El GPS en 2024 se implementó a 100 Entidades Educativas públicas de todo el territorio nacional. Este centro de interés materializará los proyectos colectivos de las y los jóvenes en organizaciones solidarias, como cooperativas u otras formas, en cada uno de los 100 colegios. Estas cooperativas contarán con respaldo económico, por parte de la Unidad Solidaria, para su formalización e inicio de labores productivas definidas por los grupos estudiantiles. El proceso de formación tiene una duración de 22 semanas con una intensidad de 6 horas por semana. En ellas se despliegan contenidos como las economías para la vida, modelos de desarrollo alternativos, educación financiera, contexto territorial, liderazgos colectivos, entre otros.

- **SEAS Jóvenes:** Este programa tiene el propósito de acercar el universo de la asociatividad y el cooperativismo a las y los jóvenes. Es un programa corto que trabaja por consolidar formas asociativas que le permitan a las juventudes diseñar propuestas de asociatividad desde las especificidades de sus territorios y las voluntades propias de las poblaciones. Este programa dura 20 horas.

SEAS Jóvenes, se implementó en el programa de vicepresidencia, Jóvenes Guardianes de la Naturaleza, durante los meses de diciembre de 2023 y enero a febrero de 2024, en 12 municipios del norte del Cauca. Este programa busca extenderse a más poblaciones de este territorio, también en Buenaventura y al sur de Bolívar.

El programa también hace parte de la oferta formativa del programa Jóvenes en Paz en su componente de Asociatividad.

- **SEAS para el Trabajo y el desarrollo humano:** Este programa está propuesto para el nivel educativo certificable dentro del nivel de trabajo y desarrollo humano. Se espera que junto con el SENA, el SEAS tenga cabida en los procesos de formación impartidos por esta entidad, como por otras que hagan parte de este nivel educativo.

Dentro de los componentes del SEAS están los anteriores programas y un par de estrategias que nos permiten movilizar los contenidos a otras poblaciones y establecer otro tipo de comunicaciones que amplíen este sistema y sus alcances propedéuticos, epistemológicos y pedagógicos. Estas dos estrategias son:

- **Red de Instituciones de Educación Solidaria:** Esta red pretende agrupar instituciones, entidades, universidades y del sector educativo del país universidades que tengan dentro de sus programas o líneas de trabajo la economía solidaria, popular y comunitaria. Esto con el fin de realizar acciones que nos permitan seguir difundiendo una cultura solidaria y otras formas de desarrollo económico que sobrepasen lo financiero para poder entrar en otros campos de la vida. La Red dentro de sus acciones ofrecerá diplomados que le permitan a la población en general realizar procesos de educación sobre la economía solidaria. También pretende acompañar y adelantar procesos de investigación que exploren formas de organización social alternativas, solidarias populares y cooperativas.
- **Formación a Formadores:** Esta estrategia pretende formar a docentes, facilitadores, mediadores o cualquier otra figura que pretenda impartir los contenidos de los programas del SEAS. Se enseñará los diferentes componentes de cada programa con los que se implemente este sistema. Los procesos de formación a formadores tendrán particularidades según el campo de acción pedagógica en la que se presentará el SEAS.

## Flexibilidad Curricular

Con el fin de realizar procesos pedagógicos más contextualizados y acordes a las necesidades de los territorios, las entidades, las organizaciones o las personas que asumen el proceso de formación, planteamos formas de entrar y salir de la estructura curricular del programa Organizaciones y Redes. Esta flexibilidad será ofrecida a través de algunas posibilidades que combinan de diferentes formas los pilares, las unidades y los ciclos.

Propendemos por procesos de formación no homogeneizantes o padronizados que pasen por encima de las experiencias y experticias de quienes entran en el proceso de formación. Esto nos lleva a un diseño curricular que se encuentre a la medida de quien lo vaya a recorrer. De esta forma, de unidad a unidad no se propone ni co-requisitos ni pre-requisitos. Es decir que cada una de las unidades propuestas se pueden estudiar independientemente sin tener otra que sea anterior.

La apuesta curricular del programa en mención se propone, como se anunció en su descripción, a través de cuatro ciclos para cada uno de los pilares. De esta forma cada pilar tiene cuatro grandes temas llamados unidades. Siendo así, el Organizaciones y Redes cuenta con 20 unidades en total. Tal cual se presenta en la tabla 1 del apartado anterior.

A continuación, explicamos cuatro posibles formas de desarrollar la propuesta curricular planteada.

- **1ra Posibilidad: Recorrido completo**

En esta las personas participantes del proceso educativo pasan por todos los contenidos, es decir por las 20 unidades. Este recorrido se puede realizar por ciclos como también por pilares. Es decir, quien quiera estudiar todas las unidades no tiene un orden establecido. Si tal vez, es una persona u organización que se acerca por primera vez al sector solidario, lo más recomendable es realizarlo por ciclos en el orden numérico propuesto.

- **2da Posibilidad: Recorrido por ciclos**

Para esta posibilidad, las personas que asumen el proceso formativo solo escogen uno o algunos de los ciclos. Es decir, que para esta opción no se estudian los cuatro ciclos sino solo aquellos que se consideran ineludibles para superar las necesidades educativas que presentan. Esto le permite a las organizaciones, personas o instituciones mayor autonomía.

- **3era Posibilidad: Recorrido por Pilar**

Esta opción permite seleccionar solo un, o algunos Pilares. Aquí el desarrollo del proceso formativo se concentra en los contenidos colocados en las unidades que cada uno de los pilares propone.

- **4ta Posibilidad: Selección de unidades**

Contamos con territorios, organizaciones y personas en el sector que llevan una amplia trayectoria y experiencia. Siendo así, es posible que muchos de los contenidos propuestos en este programa ya sean de su conocimiento y práctica. Pero también es posible que algunos de los contenidos no estén desarrollándose o contenidos que puedan llegar a afinar los procesos que las organizaciones adelantan. Siendo así, este programa también permite que las organizaciones selección una o algunas unidades de distintas o del mismo pilar.

En cualquiera de las formas que se escoja para estudiar el programa Organizaciones y Redes, solicitamos pasar siempre por algún contenido de cada uno de los pilares. Esto, por lo estructurante que es para el SEAS sus cinco pilares.

## REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- Apple, M. W. (1996). Cultural politics and education. Teachers College Press.
- Aylwin, N. (2001). Investigación-Acción Participativa: Una herramienta metodológica para la planificación y gestión participativa. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Candela, A. (2011). Educación popular y pedagogía de la resistencia. CLACSO.
- Curiel, O. (2013). La Nación Heterosexual: Análisis del discurso jurídico y el régimen heterosexual desde la antropología de la dominación. Brecha Lésbica y en la frontera.
- Demo, P. (1993). Desafíos modernos à educação. Autores Associados.
- Espinosa Miñoso, Y.; Gómez Correal, D.; Ochoa Muñoz, K. (Org.) (2014). Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala. Universidad del Cauca.
- Fals Borda, O. (1981). Investigación participante y acción participativa. In O. Fals Borda (Ed.), Investigación participativa (pp. 45-69). CINEP.
- \_\_\_\_\_. (1985). Conocimiento y poder popular: La educación como práctica de la libertad. Siglo Veintiuno Editores.
- \_\_\_\_\_. (1987). Conocimiento y poder popular: La educación en la Colombia del cambio. Siglo XXI Editores.
- \_\_\_\_\_. (2015). Una sociología sentipensante para América Latina. Siglo XXI Editores.
- Fanon, F. (2008). Pele negra, máscaras brancas. EDUFBA.
- Freire, P. (1987). Pedagogia do oprimido. Paz e Terra.
- Fernández, A. M. (2006). ¿Cómo promover la reflexión crítica en el aula? Una experiencia de formación de docentes en Argentina. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 36(1), 73-98.
- Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI.
- Freire, P. (1997). Pedagogía de la esperanza: Un reencuentro con la pedagogía del oprimido. Siglo XXI.
- Gadotti, M. (1997). Perspectivas actuales de la educación. Siglo XXI.
- Jayaram, N. (1995). Culture, democracy, and development in Africa. New Delhi: Sage Publications.
- Johnson, D. W., Johnson, R. T., & Holubec, E. J. (1999). El aprendizaje cooperativo en el aula. Paidós.
- Kagan, S. (1994). Cooperative Learning. San Clemente, CA: Kagan Cooperative Learning.
- Krishnamurti, J. (1975). Education and the significance of life. Harper & Row.
- Lugones, M. (2014). Colonialidad y género: hacia un feminismo decolonial. En Mignolo, W. (Org.). Género y descolonialidad. Del Siglo.

- Makiguchi, T. (2011). La educación para la creatividad. Ediciones Octaedro.
- Maldonado-Torres, N. (2007). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. En Castro-Gómez, S.; Grosfoguel, R. (Ed.). El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Siglo del Hombre Editores.
- Mejía, C. R. (2003). Pedagogía crítica: Una revisión conceptual. Revista Colombiana de Educación, (44), 67-81.
- Mora, E. (1994). Investigación-Acción Participante: ¿Qué es? ¿Cómo se hace? Educación Popular.
- Njonga, B. (2007). A dialogic pedagogy for inclusive education in Africa. Journal of Philosophy of Education, 41(1), 27-40.
- Palermo, Zulma. (2014). Para una pedagogía decolonial. Ediciones del Signo.
- Quijano, A. (2010). Colonialidade do poder e classificação social. En Santos, B. De S.; Meneses, M. P. (Org.). Epistemologias do Sul. Editora Cortez.
- Ribeiro, D. (2006). La universidad nueva: un proyecto. Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Rivera Cusicanqui, S. (2015). Sociología de la imagen: ensayos. Tinta Limón.
- Santos, B. de S. (2002). Para uma sociologia das ausências e uma sociologia das emergências. Revista Crítica de Ciências Sociais, 63, 237-280.
- Sarmiento, M. F (2021) Influencias: Teatralidades de(s)coloniales: entre la formación, la creación y la política en las calles de Abya Yala. Ed. Politécnico Grancolombiano.
- Saviani, D. (1991). Escola e democracia: Teorias da educação, curvatura da vara, onze teses sobre educação e política. Cortez Editora.
- Saviani, D. (2003). Pedagogía histórico-crítica: primeiras aproximações. Cortez Editora.
- Walsh, C. (2013). Pedagogías decoloniales: Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir. Tomo 1. Ediciones Abya Yala.
- \_\_\_\_\_. (Org.). (2017) Pedagogías decoloniales: Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir. Tomo 2. Ediciones Abya Yala.